

Contradicciones tan monstruosas darán en la historia el lugar á que se está haciendo acreedor D. Fernando Maximiliano de Austria, digno vástago de la causa de Hapsburgo.

El 22 de Setiembre logró el general D. Porfirio Diaz evadirse en Puebla de la prision en que se le tenia. Ese acontecimiento ha causado profunda alarma á los imperialistas, por el conocimiento que tienen de los perjuicios que resaltarán para su causa, de que vuelva á figurar en el campo de batalla el jóven caudillo que tanto se ha distinguido ya en la presente lucha, por su lealtad y por su patriotismo. No bien recobró su libertad, tuvo ocasion de prestar á su patria un nuevo servicio. Habiéndose dirigido para el rumbo del Sur, se puso desde luego á la cabeza de una fuerza republicana, perteneciente al Estado de Guerrero, con la que atacó á una partida de traidores, desbaratándolos completamente, con pérdida considerable. En seguida fué á conferenciar á la hacienda de la Providencia con el ameritado general D. Juan Alvarez, á fin de poner en combinacion los elementos de los Estados de Guerrero y Oaxaca, para la apertura de una nueva campaña. Pronto vendrán sin duda los sucesos á confirmar las esperanzas que ha hecho concebir á los patriotas la libertad del general Diaz.

El mes de Octubre se inauguró en la capital del imperio mexicano, con la publicacion de una proclama y un decreto, destinados á ocupar un lugar prominente en la luctuosa historia de la intervencion. En la proclama dijo el usurpador, que la causa defendida por D. Benito Juarez con tanto valor y constancia, habia perdido todo carácter político por haber abandonado el ex presidente de la República el territorio nacional, degenerando aquella en simple bandería y vandalismo, que debian ser reprimidos con la mayor severidad. — III —

Procedia la aseveracion de haber salido el presidente Juarez del territorio mexicano, de una nota del general Brincourt en que así lo daba por indudable. Sin tratarse de averiguar la exactitud de hecho tan importante, lo proclamó desde luego Maximiliano, con una ligereza imperdonable, como el fundamento de las disposiciones draconianas que decretó. En buena lógica, una vez desmentida la noticia de Brincourt, la proclama quedaba sin fundamento, y el decreto no debia surtir sus efectos, una vez que desaparecia la causa única en que se apoyaba. Es de todo punto incomprendible cómo pueda conciliarse la subsistencia de una medida emanada de un origen de notoria falsedad. Es incuestionable, sin embargo, que la lógica quedará sacrificada en el caso, aunque no sin poner de nuevo en ridículo por tal motivo al archiduque Maximiliano.

Tanta importancia se dió naturalmente á la supuesta salida para el extranjero del presidente Juarez, que los órganos imperialistas la presentaron tambien como el término de la cuestion pendiente. Ya desde que se supo en México la ocupacion de Chihuahua por el general Brincourt, el mariscal Bazaine se apresuró á comunicar esta noticia por telégrafo á Veracruz, disponiendo, ademas, que se alistara un buque especial para llevarla sin tardanza á Napoleon, como si se hubiera tratado de un acontecimiento decisivo. No se reflexionó que se trataba únicamente del abandono de una ciudad, cuya posesion por los franceses estaba muy léjos de ejercer influencia notable de ninguna especie. Pero de conformidad con el sistema adoptado de abultarlo todo, se convirtió un hecho secundario en suceso capital. Para darle mayor interes, se habló tambien con énfasis de haber caido en poder del enemigo unas piezas de artillería, no ganadas en accion alguna, sino abandonadas por falta de medios de

trasporte, despues de haberlas inutilizado. Con arreglo á ese sistema de exageraciones, se pintó la tranquila salida del ejército republicano como una precipitada fuga, acabándose con el cuento de la emigracion del presidente, con la que se dió por terminada la cuestion.

Punto es este en que se padecia una equivocacion bien grave, aun suponiendo cierto el hecho falso que se alegaba. De notable y perjudicial influencia, como hubiera sido sin duda la salida del supremo magistrado de la nacion, su trascendencia no podia llegar hasta el extremo de dar por resultado infalible la pérdida de la causa nacional. Si el Presidente de la República llegara á desaparecer de la escena política, por muerte ú otro accidente funesto, su falta, grande y altamente sensible para todo buen mexicano, no importaria, sin embargo, la destruccion de la causa nacional, la cual ha de sobrevivir forzosamente á los hombres mas eminentes que la sostienen. Fué, pues, un absurdo, aun en el sentido mas favorable, el argumento empleado por el usurpador en su célebre proclama.

Si esta se presenta á la mas incontestable censura por la debilidad de sus razones, el decreto para que sirvió de pretesto da lugar á cargos mucho mas terribles, por su abierta infraccion de todo principio humanitario. Tambien en esta parte ha venido caminando la inervencion por una escala ascendente, hasta llegar á la última grada, para eterna infamia de los que han adoptado esa vía. Desde el 20 de Junio de 1863 decretó el general Forey la creacion de las execrables cortes marciales francesas, empapadas á esta fecha en sangre mexicana. Cuando Maximiliano regresó de su penoso viaje al interior, expidió una circular, en la que disponia ya que se llevara al patíbulo á cuantos guerrilleros cayeran en manos de sus partidarios. En la actualidad, no

contento todavia con el inmenso número de ejecuciones procedentes de esas primeras medidas, ha consumado su obra sanguinaria con el decreto de 3 de Octubre. De ese espantoso atentado contra la humanidad se han hecho cómplices sus ministros, puesto que las firmas de todos aparecen en ese documento, en el que hubiera repugnado poner la suya Dracon.

Las disposiciones que comprende están marcadas con el sello de una verdadera ferocidad. Todas las personas que pertenezcan á una fuerza armada, cualquiera que sea el número de esta, su organizacion, carácter y denominacion, quedan condenadas á la pena de muerte, debiendo ser sentenciadas por una corte marcial, y ejecutada la sentencia en el término de veinticuatro horas, sin apelacion ni recurso de ninguna clase. A las penas de prision, confinamiento ó multa, se sujeta á todos los que ayuden á los republicanos, de cualquiera manera que sea, ó les den noticias ó avisos, ó les proporcionen cualquier artículo de guerra, ó mantengan relaciones con ellos, ó los oculten, ó propaguen noticias falsas ó alarmantes. Se impone ademas á todos los propietarios ó administradores de haciendas, la obligacion de dar aviso á las autoridades imperialistas de los movimientos de sus enemigos, sujetándolos á fuertes multas en caso de infraccion. Esta providencia se hace extensiva á las autoridades de los pueblos, á los vecinos de ellos, á los varones de 18 á 55 años, que no tomen las armas para defender al imperio. Por este tenor son las demas disposiciones del mencionado decreto, del que bien puede decirse que ha puesto á la sociedad entera en estado de sitio, declarando culpables á cuantos no sean partidarios acérrimos del nuevo orden de cosas.

En comprobacion del firme propósito de llevar á efecto

con todo rigor lo decretado, ocurrió desde luego un acontecimiento de la mayor importancia. El 13 de Octubre fué derrotada en Santa Ana Amatlan una division mandada por el general D. José María Arteaga, quien cayó prisionero, en union del general D. Carlos Salazar, y de otros varios gefes y oficiales. El coronel imperialista D. Ramon Mendez, que fué quien obtuvo el triunfo, siendo ascendido por él á general efectivo de brigada, no se atrevió á aplicar á sus distinguidos prisioneros la sanguinaria ley expedida diez dias ántes, la cual en ningun caso podia serles aplicable, y consultó á México lo que deberia hacer. Entónces, con un refinamiento escandaloso de crueldad, se le contestó, tanto por el ministerio de la guerra del usurpador, como por el cuartel general del mariscal Bazaine, que procediera con estricta sujecion al decreto vigente. Hízolo así en efecto, fusilando en Uruapam á los generales Arteaga y Salazar, á los coroneles Diaz Paracho y Villa Gomez, al Padre Mina, y no sabemos á quiénes mas. Suponemos que las ejecuciones habrán continuado, porque tenemos noticia de una solicitud de las señoras de Pázcuaró, en que pedian la vida de 150 prisioneros.

Todo se ha reunido en el acto bárbaro á que nos referimos, para presentarlo bajo el aspecto de la mas repugnante deformidad. Los prisioneros que cayeron en poder de Mendez no pertenecian á una guerrilla de carácter sospechoso, no eran personas desconocidas, no reportaban sobre sí ninguno de los cargos propios de una mala conducta, ni siquiera la responsabilidad de actos comunes en las guerras civiles ó extranjeras. Formaban parte de un cuerpo de ejército, organizado en toda forma; ocupaban puestos elevados en el escalafon militar; uno de ellos era general en jefe de ese mismo cuerpo de ejército; todos eran notables por su

honroso comportamiento anterior; la humanidad de su gefe estaba bien probada con hechos recientes, en favor de prisioneros franceses, austriacos y belgas; la *Estaffette*, al saber la prision de Arteaga, hizo un merecido elogio de su conducta. Nada de esto sirvió, no obstante, para librarlos de ser llevados al patíbulo, al que se les mandó como si hubieran sido unos facinerosos.

Actos de esta naturaleza, eterno padron de infamia para sus autores, léjos de servir de apoyo á la causa que defienden, acabará de precipitarla, despues de cubrirla de ignominia. Para nadie es desconocido que las medidas extremadas son el mejor indicante de la postracion en que se encuentran los que se ven en la necesidad de apelar á arbitrios tan desesperados. Por otra parte, el ejemplo de lo ocurrido, por centenares de siglos, en el mundo entero, no deja duda de que el derramamiento de sangre nunca ha servido para la destruccion de una causa. El fusilamiento de patriotas tan ameritados como los que sucumbieron en Uruapam, servirá de nuevo y poderoso estímulo para que la nacion siga levantándose contra sus verdugos.

A consecuencia del atroz sistema establecido por el decreto de 3 de Octubre, la guerra tomará un carácter sanguinario. El ejercicio de las represalias es una necesidad á que obliga á los gefes republicanos la barbarie de sus enemigos. Ya desde luego ha empezado á surtir tal efecto la ejecucion de Arteaga y de sus valientes compañeros. Se sabe ya, aunque no de una manera oficial, que el general Riva Palacio y otros gefes del ejército del centro, dipusieron que fuesen fusilados los prisioneros belgas, austriacos y franceses, que tenian en su poder. Otro tanto se asegura que el general Alvarez ha determinado se haga con los prisioneros de que se apoderen las fuerzas de su mando. Afír.

mase tambien que el general D. Alejandro García ha puesto fuera de la ley á todas las autoridades imperialistas, concediéndoles de plazo hasta hoy 31 de Diciembre de 1865, para que se acojan á la amnistía que les ofrece. En todas partes ha de seguirse forzosamente el ejemplo dado por la intervencion, convirtiéndose así la actual guerra en una espantosa carnicería.

Poco despues de la expedicion del decreto de que hemos hablado, hubo una crisis entre los ministros que lo habian suscrito. D. Fernando Ramirez salió del ministerio de relaciones exteriores, para encargarse del de Estado, cuyo antiguo titular, Velazquez de Leon, quedó de ministro sin cartera. Sustituyó á Ramirez D. Martin del Castillo, lo cual ha causado grande asombro, por ser enteramente desconocidos para todos los talentos, diplomáticos del antiguo subsecretario de hacienda y actual intendente de la casa imperial. D. Manuel Siliceo fué despedido del ministerio de instruccion pública y cultos, en el que entró á reemplazarlo D. Francisco Artigas, jóven abogado sin antecedentes para ocupar un puesto tan distinguido.

Es un misterio todavía el que encierran semejantes cambios. Ignórase en el público, por qué ha dejado Ramirez la cartera de relaciones exteriores, sin separarse no obstante del gabinete del austriaco; por qué se ha obligado á Siliceo á dejar de ser ministro, cuando acababa de comprometerse mas que nunca con haber puesto su firma al pié del sanguinario decreto de 3 de Octubre. Si esta modificacion ministerial significa un cambio de política, no es fácil acertar cuál sea. Lo único positivo es que debe Maximiliano estar ya bien escaso de hombres de algun valer, aun para las secretarías de Estado, una vez que nombra para desempeñarlas á personas de notoria ineptitud, ó enteramente desconocidas.

Lo mismo se nota en otros nombramientos, tambien bastante importantes, como los de algunas legaciones en el extranjero. A ese número pertenecen el de D. Fernando Mangino para Lisboa, y el del subsecretario de guerra D. José María Durán para Lóndres. La reconocida nulidad de ambos personajes para las misiones que se les encomiendan, ha sido en el mismo México motivo de pública censura.

Facio va á ser sustituido en España por D. Ignacio Aguilar y Marcho, antiguo redactor de periódicos reaccionarios, y autor del dictámen presentado á la asamblea de notables sobre adopción del gobierno monárquico. Aguilar pasa á Madrid, despues de haber fracasado completamente la mision que llevó á Roma. El Santo Padre se negó con obstinacion á transigir respecto de las reformas de los gobiernos liberales mexicanos, aceptadas por Maximiliano á mas no poder. Con este motivo reproducirémos la pregunta que hemos hecho tantas veces, inquiriendo cuál será la conducta que sigan los fervientes católicos, que subordinaron todo interes patriótico y humanitario á la máxima de que debian oponerse á mano armada á los actos gubernativos, enlazados con las cuestiones eclesiásticas, y reprobados por el Sumo Pontífice. Ya sus hechos anteriores los han puesto en evidencia; los posteriores acabarán de marcar el puesto histórico que les corresponda.

Mucha bulla han metido los interesados en presentar á Maximiliano como un gran reformador, con la expedicion de algunas leyes orgánicas publicadas en Noviembre. Las que hemos logrado ver están muy léjos de merecer alabanza de ninguna especie. Una es concerniente á la division de los ministerios imperiales, y á las labores pertenecientes á cada uno, y nada hemos encontrado en esas disposiciones,

que valga la pena de mencionarse. Otra es relativa á la reforma de un decreto anterior, en el que se señaló el orden de precedencias de los dignatarios del imperio; y lejos de que en esto encontremos nada de sustancial, nos parece por el contrario que solo se presta al mas completo ridículo. El arreglo de la jurisdiccion contencioso-administrativa, viene á ser simplemente la reproduccion de la ley firmada por D. Teodosio Lares, en la época en que el general Santa-Ana se llamaba alteza serenísima, é inauguraba en México el sistema absurdo de la farsa monarquista. Si hay algunas otras medidas, dignas de elogio por determinadas circunstancias, nos son desconocidas todavía. Y aun concediendo que hubiera algunas leyes, á las que merecidamente correspondiera el nombre de buenas, no acertamos á comprender cómo por tal antecedente pueda darse el carácter de legítima y nacional á la supuesta autoridad que las ha expedido.

Acerca del punto mas vital de la administracion pública, es decir, el perteneciente al ramo de hacienda, anunciábase ya la pronta promulgacion de los trabajos de la comision nombrada al efecto, y de un plan del actual subsecretario D. Francisco de P. César. Los informes que se dan de esas combinaciones, convienen en presentarlas como reducidas á consultar la duplicacion de las contribuciones existentes. Poco ingenio se necesita en verdad para un proyecto de esa naturaleza, con el que evidentemente solo se habrá procurado salir del paso de cualquier modo, á sabiendas de que se propone un arbitrio del todo irrealizable. Adoptado una vez ese sistema, los hacendistas del imperio mexicano pueden jactarse de haber encontrado la solucion de todas las dificultades pecuniarias. En caso de que no bastare duplicar los impuestos existentes, seria muy sencillo triplicarlos ó cuadruplicarlos, siguiendo así en progresion ascendente

hasta donde fuera necesario, con la plena seguridad de que no habria déficit posible.

En el papel son bien fáciles esos cálculos al aire, mediante los cuales se hace subir á lo que se quiera el presupuesto de entradas. En la práctica es donde se encuentran dificultades invencibles. Para el cobro de las contribuciones actuales, sin aumentarlas en un centavo, tropieza naturalmente la administracion imperialista con los inconvenientes inevitables de la situacion pública. La fortuna de los particulares está actualmente demasiado abatida por la prolongacion de la guerra intervencionista, para que sea, no ya fácil, sino posible siquiera, sujetarla á nuevos gravámenes. Largos años de paz y prosperidad se necesitarán para que el pago de los impuestos públicos no sea una causa permanente de ruina para los contribuyentes.

Complica la situacion hacendaria, en términos de dejarla sin remedio posible, el crecido importe del presupuesto de gastos. Asegúrase que el aprobado ya asciende á la suma de 57.000,000 de pesos anuales, de los que 18.000,000 se destinan al sostenimiento del ejército, y los 39 restantes para los otros gastos de la administracion. Mas es esto de lo que habiamos conjeturado nosotros, al presentar como una causa indefectible de muerte para el imperio mexicano, la falta de los recursos necesarios con que sostenerlo. Nuestras observaciones tomarán por supuesto mayor peso, á medida que crezca el gasto del gobierno que se nos ha querido imponer como la panacea de los males públicos. El ménos versado en la historia financiera de nuestro país, sabe con evidencia que es un sueño, una quimera, un absurdo, considerar posible la colectacion de la suma que se ha fijado para el presupuesto anual del gobierno monarquista.

Provoca á risa á los que tienen esa evidencia, el aplomo

con que se afirma que se cree capaz el nuevo financiero francés enviado á México por Napoleon, de hacer frente á las exigencias de una situacion tan comprometida. Langlais ha dado por seguro que es cosa llana sacar de México recursos por valor de 200.000,000. Al ver la presuncion con que hacendistas extranjeros, muy hábiles tal vez, pero enteramente ignorantes de nuestras cosas, resuelven en cuatro palabras cuestiones complicadísimas, de las que puede apostarse cien á uno que no saldrán airosos, no queda mas arbitrio que exclamar: "perdónalos, Señor, que no saben lo que dicen."

Si los cálculos financieros relativos al porvenir, patentizan la imposibilidad de que haya con que cubrir los gastos del imperio mexicano, el presente es ya demasiado sombrío. Está gastado cuanto han producido los empréstitos europeos, incluso lo de la conversion del primero. Está gastado tambien el producto de las rentas nacionales, en las que han figurado por supuesto las de todas las localidades, en virtud del sistema de centralizacion, sustituido al federativo. Esos fondos se han empleado en mantener una corte de extranjeros, que gasta, regala y despilfarra con una profusion increíble. Por millones de pesos se cuenta el gasto de caballerizas, bailes, viajes, trenes, banquetes, servidumbre, limosnas y otros desembolsos de lujo y ostentacion. Los cuatro millones de los sueldos de los austriacos, son por separado de todo esto. Semejante escándalo traerá consigo indefectiblemente, la bancarota y la desaparicion de la farsa imperial.

Se habia estado anunciando con repetición el viaje de los llamados emperadores á la península de Yucatan, adonde no se sabe el grave motivo de interes público que los lleve. La version mas generalizada de esa proyectada expedicion,

era la de que serviria de pretexto para la retirada definitiva de los aventureros austriacos. La consistencia que ha tomado en el público la idea de que están siempre con el pié en el estribo, hizo que se desistiera del otro viaje proyectado de Carlota á Bruselas, para ir á visitar á su padre enfermo. El mismo inconveniente decidió por fin á Maximiliano á no ir á la península yucateca. De las explicaciones con que se ha querido cubrir el expediente, es inadmisibile la del ahorro del gasto que iba á hacerse, porque siempre ha de ser igualmente costosa la ida de Carlota, que fué la que emprendió el viaje, sin que la acompañara su esposo. Mas plausible es la otra explicacion de que Bazaine se opuso resueltamente á la salida de Maximiliano, para evitar los comentarios á que se prestaba.

Carlota salió de México el 6 de Noviembre, con algunas de sus damas, D. Fernando Ramirez, y los ministros de España y de Bélgica. En el tránsito fué recibida con la mayor frialdad, habiéndose limitado los agasajos que recibió á los de procedencia oficial. Seguía corriendo el rumor de que no tardaria Maximiliano en ir á reunirse con ella, en caso de que el mal aspecto de los negocios públicos exigiera su pronta separacion del puesto, en que él mismo sabe perfectamente que le es imposible permanecer.

Todo conspira en realidad á presentarle la situacion con los colores mas tristes, sin que sirvan de excepcion á la regla general los acontecimientos militares, á pesar de varios triunfos obtenidos últimamente por las armas imperialistas. Fuera de que en algunos encuentros la ventaja ha quedado por nuestra parte, está demasiado probada la completa ineficacia de los triunfos parciales que suele alcanzar la intervencion, para que á nadie puedan ya inspirar confianza acerca del éxito definitivo de lucha tan prolongada.

Para las operaciones militares que es indispensable ejecutar en la vasta extension de nuestro país, cuenta el enemigo con el cuerpo expedicionario frances, con la legion extranjera, y con los soldados mexicanos armados al servicio de la invasion. Un rápido exámen de estos tres elementos, demostrará su impotencia para la obra de que están encargados.

Carecemos naturalmente de datos positivos acerca de la fuerza á que realmente ascienda el cuerpo expedicionario frances. Segun lo que se dijo en la discusion habida sobre nuestros asuntos el mes de Junio último, en el Cuerpo Legislativo, las tropas expedicionarias se componian entónces de unos 28,000 hombres. En una relacion pormenorizada, que se publicó en algunos periódicos, del efectivo de aquellas, resultaba ser un número menor, haciéndose consistir únicamente en 21 batallones de infantería, 13 escuadrones de caballería, ocho baterías de artillería, y una compañía de zapadores. Aunque en los últimos meses han estado llegando refuerzos al ejército que opera en México, no han sido hasta ahora en número suficiente para que tenga un aumento de consideracion, pudiéndose mas bien considerárseles, como un simple medio de reemplazar las bajas ocurridas en la campaña, ó las procedentes del licenciamiento de los soldados cumplidos. Uno de los arbitrios en que habia pensado Napoleon para reforzar sus tropas, habia sido el de pedir al virey de Egipto 1,000 soldados de su país, á fin de que sirvieran en los puntos malsanos de nuestras costas, inhabitables para tropas europeas. Al abuso, ya cometido anteriormente, de emplear hombres de diversas nacionalidades para la inicua empresa de destruir la soberanía de un pueblo libre, se añadia, en la ejecucion del mencionado proyecto, la del peligro de que los egipcios trajeran el cólera á

la República mexicana. Asegúrase que tal combinacion fué expresamente reprobada en la nota dirigida por Seward al gobierno frances; y sea por este, ó por algun otro motivo, parece que se ha desistido de tal idea.

La legion extranjera, segun las noticias mas fidedignas, constará de 10 á 12,000 hombres. Las bajas que ha tenido han sido mucho mas considerables que las de los franceses, tanto por haber llevado la peor parte en casi todos los combates en que ha entrado, cuanto porque escogida de preferencia para los lugares mortíferos, han sucumbido muchos de los que la componian, por las enfermedades de que han sido atacados. Así, sabemos que en Yucatan han muerto del vómito varios de los austriacos, que fueron al fin enviados á pacificar aquella península. Tambien de los belgas han perecido en Morelia del tifo, muchos de los destinados á operar en Michoacan. La misma enfermedad se habia desarrollado últimamente en San Luis Potosí, donde sus estragos se extendian á los franceses que habia de guarnicion allí.

El cuerpo auxiliar de traidores mexicanos, es el ménos numeroso de los que combaten por la intervencion, en virtud de la desconfianza con que son siempre vistos. La repeticion de los casos de desercion á las filas republicanas, por parte de los soldados de este país forzados á servir al imperio, ha hecho que se reduzca notablemente el número de los empleados con tal fin. No tenemos noticia de que haya otros con las armas en la mano, que los que forman la division Mejía, encerrada en Matamoros: los que componian en Colima la brigada Oronoz, de la que se han desprendido los destinados á ocupar á Acapulco; y los que operan con Mendez en Michoacan.

Tenemos, en resúmen, que las fuerzas que andan en cam-

pañá, en defensa de la obra de Napoleon, consisten en 40,000 hombres á lo sumo de tropas extranjeras, y en otros 6 á 8,000 de imperialistas mexicanos. Generalizada ya la insurreccion por todo el país, ese total es de notoriedad insuficiente para llevar á buen término la obra irrealizable de una soñada pacificacion. Si dejaran de venirle constantes refuerzos, se iria disminuyendo en términos de quedar pronto reducido á la mayor impotencia. Aun con los refuerzos que no deja de recibir, apenas puede atender á algunos de los objetos en que se divide su atencion, sin esperanza de que llegue el dia en que vea su mision terminada.

En efecto, lo que ha ocurrido en el territorio mexicano, en materia de operaciones militares, durante los últimos meses de este año, demuestra que es ya inextinguible el fuego que se creia al principio fácil de apagar. Con llamar bandidos á los defensores de la independencia nacional, y con tratarlos como á tales, no se conseguirá extinguirlos. —Ellos acabarán por lograr con sus esfuerzos, que desaparezcan la monarquía y la intervencion.

En los Estados de Tabasco y Chiapas, continúan sus autoridades y habitantes enteramente decididos á sostener la causa republicana. Libres por su posicion de ser atacados con frecuencia, emplean el descanso que se les da en prepararse para nuevas luchas, ó en proporcionar auxilios á las fuerzas nacionales que operan en sus inmediaciones.

El general D. Alejandro García está llamando muy fuertemente la atencion del enemigo en todo el Estado de Veracruz, donde nuestras fuerzas, ocupando unas veces posiciones importantes, que abandonan luego, ó de que son desalojadas, y recorriendo en otras ocasiones los principales caminos, no dejan descansar á las contrarias, á las que están causando daños de consideracion. Así es como Zou-

golica, Huatascó y otros varios lugares, han sido sucesivamente tomados por los republicanos é imperialistas. Uno de los puntos de que últimamente se habian apoderado los primeros, era la villa de Tlapacoyan. Los trenes y convoyes que pasan por el camino de Córdoba y Orizava, son constantemente tiroteados. Uno fué sorprendido, y los franceses que iban en él, presos y ejecutados.

Los coroneles Figueroa y Diaz han seguido combatiendo en Oaxaca con éxito vario. Despues de la toma de Tehuacan, alcanzó Figueroa otro triunfo en el Trapichito, derrotando una columna austriaca, á la que quitó el dinero que llevaba. Posteriormente aseguraron los periódicos de México que habia sido derrotado á su vez por los austriacos; pero aun en caso de que así fuera, la derrota no tuvo la importancia que se le quiso dar, puesto que poco tardó el jefe republicano en presentarse de nuevo en campaña, con elementos iguales á los que tenia anteriormente. El buen sentido de los oaxaqueños le servirá de mucho para sus empresas ulteriores, por contar con los auxilios de los pueblos, especialmente en todo el rumbo de la Cañada. Tambien le ayudarán las disensiones que habian estallado entre las autoridades imperialistas y los austriacos, en la capital del Estado.

Michoacan ha sido teatro de acontecimientos de mucho interes. Reorganizado el ejército del centro, habia vuelto á adquirir tal preponderancia, que habia situado ya su cuartel general á doce leguas de Morelia. Su general en jefe, creyendo utilizar mejor las fuerzas de que disponia, dividiéndolas en secciones que operasen por diversos rumbos, formó en efecto tres, de las que puso una á las órdenes de Biva Palacio y otra á las de Zepeda, encargándose personalmente del mando de la tercera. La primera avanzó sobre Mo-